

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



**Implementación de programa de capacitación para jóvenes y adolescentes  
asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad  
Huista (ADSOSMHU), del municipio de Concepción Huista  
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)**

Dafne Micheli Herrera Funes

San Antonio Huista, junio 2019

**Implementación de programa de capacitación para jóvenes y adolescentes  
asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad  
Huista (ADSOSMHU), del municipio de Concepción Huista**  
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Dafne Micheli Herrera Funes

Lcda. Elvira Carolina Gutiérrez Palacios (Asesor)  
Lcda. María Alejandra Aguilar González (Revisora)

San Antonio Huista, junio 2019

## **Autoridades Universidad Panamericana**

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque

## **Autoridades Facultad de Humanidades**

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

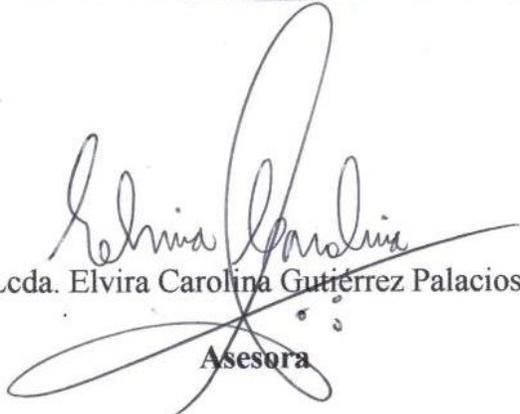
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2018

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Implementación de programa de capacitación para jóvenes y adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), del municipio de Concepción Huista”**, Presentado por la estudiante: **Dafne Micheli Herrera Funes**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente



Lcda. Elvira Carolina Gutiérrez Palacios  
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes junio del año 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de  
Desarrollo Sostenible II con el tema: "Implementación de programa de capacitación  
para jóvenes y adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible  
de la Mancomunidad Huista (ADSOSMIU), del municipio de Concepción Huista"  
Presentado por el (la) estudiante: Dafne Micheli Herrera Funes, previo a optar al  
grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo  
Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la  
Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el  
proceso correspondiente.

Lcda. María Alejandra Aguilar Gonzalez  
**Revisor**



# UPANA

Universidad Panamericana  
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.** Guatemala, junio de 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: *"Implementación de programa de capacitación para jóvenes y adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), del municipio de Concepción Huista"* presentado por: *Dafne Micheli Herrera Funes*, previo a optar el grado académico Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, con Dictamen del Asesor (a) y Revisor (a), se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**

**M.A. Elizabeth Herrera de Tan**  
**Decana**

**Facultad de Humanidades**



**Nota:** Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo

# Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>1. Marco de Referencia</b>	1
1.1. Antecedentes de la organización	1
1.2. Descripción de la organización	2
1.2.1. Principios y valores	3
1.3. Ubicación de la organización	3
1.4. Contexto en el que está ubicada la organización	4
1.5. Organización	4
1.6. Visión	5
1.7. Misión	6
1.8. Programas Establecidos	6
<b>2. Marco Teórico</b>	7
2.1. ¿Que es Asociación para el desarrollo sostenible de la cancomunidad Huista?	7
2.2. Principios	8
2.3. Propósitos	8
2.4. Desarrollo sostenible	9
2.5. Sostenibilidad social	10
2.6. Sostenibilidad económica	11
2.7. Bases de la sostenibilidad económica	12
2.8. Producción pecuaria	13
2.9. Importancia de la producción pecuaria	13

2.10.	Enfoque sostenible de la producción pecuaria	14
2.11.	Producción pecuaria y su importancia en la economía	15
2.12.	Producción pecuaria familiar	17
2.13.	Producción pecuaria y seguridad alimentaria y nutricional	18
2.14.	Importancia del agua en la producción pecuaria	18
2.14.1	¿Qué beneficios se obtienen al optimizar la calidad del agua en la cría de animales de producción?	19
2.14.2.	¿Qué hacer para mejorar la producción animal?	20
2.15.	Definición de niñez y adolescencia	20
2.16.	La adolescencia en Guatemala	20
2.17.	Situación de la niñez y adolescencia en Guatemala	21
2.18.	Importancia de la participación de los jóvenes en las comunidades	22
2.19.	Importancia de la participación para los jóvenes	22
2.20.	Participación activa de la juventud para el futuro	23
2.21.	Participación de la juventud una cuestión de derechos	23
2.22.	Beneficios de la participación de los jóvenes y adolescentes	25
2.23.	Nuevas formas de participación juvenil	26
<b>3.</b>	<b>Diagnóstico Institucional</b>	<b>27</b>
3.2.	Alcances	27
3.3.	Metodología	28
3.4.	Identificación de la situación de la Asociación para el desarrollo sostenible de la mancomunidad Huista (ADSOSMHU).	30
3.5.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	31
3.6.	Análisis del problema priorizado	33

<b>4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada</b>	<b>34</b>
4.1. Identificación de la propuesta o proyecto	34
4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto	34
4.1.2. Responsables de la ejecución	34
4.1.3. Ubicación geográfica	34
4.1.4. Duración estimada	34
4.1.5. Presupuesto estimado	34
4.2. Introducción de la propuesta o proyecto	35
4.3. Justificación de la propuesta o proyecto	36
4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto	37
4.4.1. Objetivo General	37
4.5. Desarrollo de la propuesta	38
4.6. Descripción de la población beneficiaria	39
4.7. Descripción de las actividades a desarrollar	39
4.8. Riesgos y sostenibilidad	41
4.9. Presupuesto detallado	42
Conclusiones	43
Recomendaciones	44
Referencias	45
Anexos	48

## **Lista de Cuadros**

Cuadro No. 1	Descripción del FODA de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU)	30
Cuadro No. 2	Jerarquización de los problemas o necesidades de ADSOSMHU	31
Cuadro No. 3	Presupuesto	42

## **Lista de Gráficas**

Grafica No. 1	Organigrama de ADSOSMHU	5
---------------	-------------------------	---

## Resumen

La presente Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, contiene información de cada uno de los procesos y actividades que se llevaron a cabo en los distintos espacios de intervención en los municipios de la región Huista, departamento de Huehuetenango, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, de Universidad Panamericana.

Durante el proceso de la Práctica se llevaron a cabo funciones que debe conocer el Trabajador Social para su formación profesional, así como la aplicación de técnicas que fueron necesarias para conocer alcances y objetivos de la investigación. Se implementó la participación activa de los integrantes de la organización *Tzeh Q'opoh* (Expresión en idioma maya Popti' que significa: jóvenes y señoritas) logrando incidir en el desarrollo de sus comunidades; ejecutando un programa de capacitación en donde los integrantes de la organización demostraron sus habilidades, intereses y capacidades para el adecuado funcionamiento de la organización.

Como producto de la intervención se elaboró un programa de capacitación que describe la temática del desarrollo de los talleres, el cual busca que los integrantes de la organización conozcan temas importantes que fortalezcan la participación de todas y todos y así mismo lleven a la práctica lo que se les compartió, con la ejecución del programa se llegó a contribuir al desarrollo personal de los jóvenes como también al de sus comunidades por medio de ellos, pero principalmente al desarrollo de la organización en general, para que puedan hacer uso de sus capacidades de liderazgo y así mismo logren asumir el rol que desempeña cada uno, como Representantes en el municipio y en las comunidades.

## **Introducción**

La Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, refleja todo el trabajo realizado durante el proceso de práctica, siendo el Marco de Referencia el que da a conocer toda la información relacionada a la Institución donde se llevó a cabo la intervención, tales como: los antecedentes, la ubicación y la organización de la misma, también se presenta la elaboración del diagnóstico institucional, el cual permitió conocer la problemática de la institución a través de la elaboración de un análisis FODA, el cual logró identificar el área y así mismo el problema donde se procuró la intervención profesional.

La elaboración del Marco Teórico, forma el soporte de los conceptos teóricos que se utilizaron para el planteamiento del proyecto el cual permite de forma ordenada y coherente, justificar, demostrar, apoyar e interpretar los resultados de la intervención. La Práctica Profesional es un proceso que la estudiante complementa de forma participativa; puesto que a través de la misma se lleva a la práctica todo lo aprendido durante la formación académica y que es utilizada como una metodología para demostrar la capacidad que posee el profesional para intervenir en los diferentes espacios que forman parte de la labor del Trabajador Social.

Según a los resultados del Diagnóstico se formuló la propuesta de intervención con el nombre Programa de Capacitación para jóvenes y adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista, (ADSOSMHU) del municipio de Concepción Huista, que buscó fortalecer las capacidades de sus asociados que redundan en la mejora del funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de la institución.

La sistematización de la experiencia se realiza anhelando dar a conocer las experiencias vividas y los resultados que se alcanzaron, cimentándose en las actitudes y la forma de concebir los procesos de formación, poniendo de manifiesto cada uno de los aprendizajes y experiencias adquiridas durante el proceso de formación profesional, misma que puede ser base para futuras intervenciones.

# **1. Marco de Referencia**

## **1.1. Antecedentes de la organización**

El surgimiento de la Asociación de Desarrollo Sostenible para la Mancomunidad Huista ADSOSMHU es producto de una iniciativa visionaria, de hombres y mujeres, indígenas y mestizos, identificados y comprometidos profundamente con las necesidades y anhelos por un futuro cualitativamente diferente para las comunidades rurales de los siete municipios que históricamente integran la región Huista del departamento de Huehuetenango, los cuales son: Jacaltenango, Nentón, Concepción Huista, Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Unión Cantinil y Petatán (recientemente constituido como municipio).

Sus antecedentes se remontan a la década de los años setentas en que varios de sus fundadores implementaron procesos de desarrollo en los campos de la educación, la salud, el fomento a la cultura, el deporte y la participación ciudadana; sin embargo, su conformación legal se da como resultado de la firma de los Acuerdos de Paz suscritos entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- y el gobierno de Guatemala, que entre otras cosas, abrió los espacios para la organización y participación social en el país.

La población que habita la región Huista cuenta con una larga experiencia organizativa y vocación de desarrollo, motivo por el cual, fue duramente golpeada por las políticas contrainsurgentes implementadas por el ejército de Guatemala durante el conflicto armado interno. Varias de sus aldeas y comunidades fueron duramente golpeadas y masacradas y una gran cantidad de sus habitantes tuvo que salir de sus lugares de origen. Durante esta difícil época, al interno de las comunidades se generaron procesos genuinos de unidad y solidaridad entre los pueblos de la región como una forma de dar respuesta a sus múltiples problemas socioeconómicos y políticos.

La experiencia organizativa acumulada, el conocimiento y reconocimiento de líderes y lideresas comunitarias, la realidad de pobreza y subdesarrollo y, el interés por dinamizar acciones orientadas a transformar esta realidad, fueron algunas de las condiciones que facilitaron la conformación formal de ADSOSMHU.

El 11 de marzo de 2004, reunidos en Asamblea Ordinaria, a la que asisten representantes delegados y delegadas de 17 grupos de cuatro municipios de la región *Huista*, quedó legalmente constituida ADSOSMHU; el día 12 de Abril se registra en el libro de Inscripciones de Asociaciones Civiles llevado en el Despacho Municipal de San Antonio Huista, según consta en la Escritura Pública No. 12, Folio No. 29, Partida No. 01-2004. Actualmente, ADSOSMHU cuenta con presencia organizativa en los siete municipios, 54 comunidades y 60 grupos organizados, con un total de 1,500 socios y socias formalmente inscritos.

ADSOSMHU se ha sumado a esfuerzos regionales y nacionales para fortalecer su accionar estratégico, priorizando su representación y articulación activa dentro del Movimiento Tzuk Kim-Pop (miembro del Consejo Directivo). De igual manera, forma parte de la Red Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria de Guatemala -REDSSAG- y es promotora y fundadora de la Coordinadora de Organizaciones Civiles de la Región Huista denominada “Red Huista” que integra 20 organizaciones sociales con presencia en la región, así como la promoción y conformación de la Coordinadora de los Pueblos Maya Mam, Poptí y Chuj en la franja fronteriza de Huehuetenango y Chiapas, México.

## 1.2. Descripción de la organización

ADSOSMHU tiene como naturaleza ser una asociación civil no lucrativa, de servicio social, regida por principios de solidaridad, respeto cultural, equidad de género, igualdad y apoyo mutuo. Se plantea como prioridad estratégica y temática una lucha abierta contra las causas y efectos que generan y reproducen pobreza en las comunidades y territorios de la región *Huista*; con un abierto compromiso para continuar en la promoción y construcción de una paz sostenible, teniendo los Acuerdos de Paz como importantes referentes de acción; generar una visión crítica y

propositiva que permita consolidar un Estado-Nación democrático, que promueva justicia social y económica, equidad, respeto intercultural y un desarrollo sustentable digno y en armonía con los recursos naturales.

### 1.2.1. Principios y Valores

- Respeto a los derechos humanos y la autodeterminación para la organización y modelos de desarrollo que demandan las comunidades y municipios que conforman la región *Huista*, Huehuetenango
- Practicar la interculturalidad entre los diferentes pueblos, territorios y culturas
- La equidad de género como concepción, política y práctica permanente de trabajo
- Dar prioridad en atención a los grupos organizados de mujeres, jóvenes, niños y niñas
- Promover de manera sistemática la preservación y mejoramiento del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales
- La solidaridad y reciprocidad como elementos de unidad e identidad
- Vocación de servicio social y compromiso con las transformaciones estructurales de las comunidades y territorios
- Ética y transparencia en cada una de las acciones de trabajo a realizar
- La democracia participativa y funcional en la toma de decisiones y definición de políticas para el desarrollo sostenible
- Lucha permanente contra el paternalismo, la dependencia, explotación, racismo y discriminación
- Lucha contra las causas y efectos generadores de pobreza, base para una paz sostenible

### 1.3. Ubicación de la organización

La organización ADSOSMHU, se localiza en la parte noroccidental del departamento de Huehuetenango, sus oficinas administrativas se ubican en el Cantón Esquipulas, municipio de San Antonio Huista, del departamento de Huehuetenango.

#### 1.4. Contexto en el que está ubicada la organización

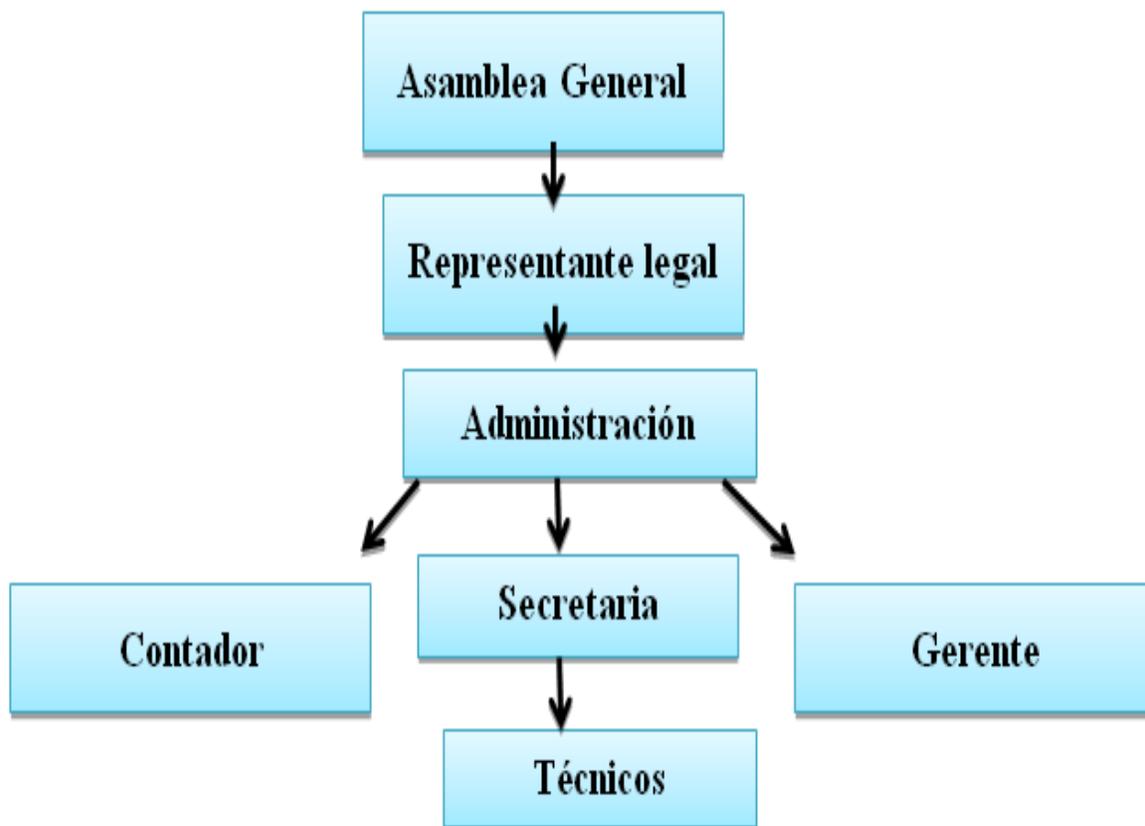
La Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista, dentro de su contexto social cubre los municipios de: Nentón, Jacaltenango, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Concepción Huista, Unión Cantinil, Petatán y un municipio de la comunidad lingüística Akateka que es San Miguel Acatán, donde son apoyadas sus aldeas y caseríos, a través de acompañamiento técnico, de incentivación económica, organizacional, formación, capacitación, incidencia, alianzas políticas y colaboración interinstitucional a través de los programas sociales que se manejan; políticamente tienen participación en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y en las comunidades con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), de esta forma contribuyen al desarrollo personal, familiar y comunitario de las personas socialmente excluidas de la región.

#### 1.5 Organización

La Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista ADSOSMHU, es una organización con sentido social, siendo los socios los que constituyen la asamblea general, mismos que desarrollan reuniones ordinarias y extra ordinarias para velar por el buen funcionamiento de la organización. Es en las asambleas donde se revisan los procesos administrativos, se conocen los avances de los proyectos, como una especie de auditoría social y se aprueban nuevos proyectos para el beneficio de la población objetiva.

Es la asamblea general la máxima autoridad de la Asociación, mismos que eligen una Junta Directiva para su representatividad administrativa; es el presidente de la Junta Directiva, quien asume el rol de Representante Legal, quien asume a la vez la gerencia general de la institución; seguidamente está el coordinador administrativo, quien organiza el equipo, entre contador, secretaría y gerente técnico de la institución y, los técnicos y supervisores de los procesos, quienes llevan y organizan los beneficios en las comunidades.

**Gráfica No. 1**  
**Organigrama de Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista**  
**ADSOSMHU**



Fuente: Elaboración propia (2018)

## 1.6. Visión

La región Huista, ubicada en el departamento de Huehuetenango, dinamiza procesos de desarrollo de autogestión y culturalmente sustentables. Con sujetos políticos organizados y articulados que fortalecen el poder local desde sus pueblos y territorios. Con prácticas de respeto intercultural y de género y; con una mejor calidad de vida de sus habitantes sobre la base del buen vivir.

## 1.7. Misión

Ser un medio facilitador de procesos de desarrollo humano culturalmente sustentables que posibilite cambios en las condiciones de pobreza, extrema pobreza, exclusión y marginación que afecta a la población mayoritariamente indígena en la región *Huista*. Nuestra práctica estará fundamentada en la filosofía del buen vivir y en el marco del fortalecimiento del poder local de los pueblos y territorios, la promoción de una economía solidaria con base en la capacitación técnica, la producción agroecológica y la soberanía alimentaria como alternativas viables para la transformación y el cambio social en la región.

## 1.8. Programas establecidos

ADSOSMHU ha definido como área de cobertura de sus programas de trabajo los siete municipios de la región Huista, brindando apoyo organizativo, formación, capacitación, asistencia técnica, política y económica a la población indígena, campesina y rural, de la etnia Maya Popti' organizada, que se encuentra en condiciones de exclusión.

La Asociación trabaja con seis programas los cuales son:

- Desarrollo local
- Género
- Derechos humanos
- Desarrollo sostenible
- Seguridad alimentaria
- Niñez y/o juventud

Los programas anteriormente descritos, contribuyen de alguna manera a promover la inclusión y el desarrollo de cada persona que se encuentra asociada.

## 2. Marco Teórico

### 2.1. ¿Que es la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU)?

PEI ADSOSMHU (2018) indica:

La asociación ADSOSMHU, se plantea como una organización con prioridad estratégica y temática, una lucha abierta contra las causas y efectos que generan y reproducen pobreza en las comunidades y territorios de la región *Huista*, con un abierto compromiso para continuar en la promoción y construcción de una paz sostenible, teniendo los Acuerdos de Paz como importantes referentes de acción (p. 20); así mismo, plantea generar una visión crítica y propositiva que permita consolidar un Estado Nación Democrático, que promueva justicia social y económica, equidad, respeto intercultural y un desarrollo sostenible digno y en armonía con los recursos naturales, en los seis municipios de la Región Huista al noroccidente de Huehuetenango, Guatemala. También es miembro activo del Movimiento Tzuk kim-Pop y de la Red Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria de Guatemala –REDSSAG. (p. 22)

POA ADSOSMHU (2018) afirma:

La Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad *Huista* (ADSOSMHU) es la colaboradora de paisaje, ecología y género en el proyecto *Huista*. ADSOSMHU es una asociación civil no lucrativa, regida por principios de solidaridad, respeto cultura, equidad de género, igualdad y apoyo mutuo. (p. 12)

## 2.2. Principios

PEI ADSOSMHU (2018) sostiene:

Son once los principios que rigen el quehacer de la institución: 1). Respeto a los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos; 2). Practicar la interculturalidad; 3). La equidad de género; 4). Dar prioridad en atención a los grupos organizados de mujeres, jóvenes y niños; 5). Promover de manera sistemática la preservación y mejoramiento del medio ambiente; 6). La solidaridad y reciprocidad como elementos de unidad e identidad; 7). Vocación de servicio social y compromiso con las transformaciones estructurales; 8). Ética y transparencia en cada una de las acciones de trabajo a realizar; 9). La democracia participativa y funcional en la toma de decisiones 10). Lucha permanente contra el paternalismo, la dependencia, explotación, racismo y discriminación y; 11).Lucha contra las causas y efectos generadores de pobreza. (p. 26)

## 2.3. Propósitos

AC ADSOSMHU (2004) indica: La Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista es una institución de desarrollo, con personalidad jurídica, cuyo principio es promover el desarrollo integral de la zona de los *Huista*, que abarca municipios en el departamento de Huehuetenango. (p. 3)

Así mismo, busca promover alternativas de solución a las problemáticas de las comunidades rurales e indígenas de la zona, tratando de mejorar la situación económico productiva de sus habitantes, la salud, alfabetización, el medio ambiente, la equidad de género y la interculturalidad; para ello, trabaja en el fortalecimiento de las capacidades organizativas y la formación, asistencia técnica productiva y crediticia, la innovación tecnológica, la diversificación

agropecuaria y forestal con enfoque agroecológico y de Soberanía Alimentaria, con la puesta en marcha de proyectos económicos productivos que mejoren la calidad de vida de la población.

Uno de sus ejes transversales básicos es generar un desarrollo con equidad de género y establecer alianzas con otras instancias y organizaciones, públicas y/o privadas para el logro de sus objetivos.

## 2.4. Desarrollo Sostenible

ONU (1988) indica:

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas; Desarrollo Sostenible, es el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (p. 35)

Goodland y Daly (1992) afirman que:

El desarrollo sostenible como, el desarrollo sin crecimiento en el conjunto de materia y energía, más allá de las capacidades regenerativas y de absorción y también afirman que, si el mundo no puede avanzar hacia la sostenibilidad intergeneracional en esta generación, será mucho más difícil conseguir la sostenibilidad intergeneracional en el futuro. (p. 54)

De acuerdo con Goodland y Daly (1992), la sostenibilidad se divide en tres categorías: sostenibilidad social (mantenimiento del capital social y humano), sostenibilidad económica (mantenimiento del capital financiero) y sostenibilidad medioambiental (mantenimiento del capital natural).

Ripa y Verdú (1995) afirman:

El desarrollo sostenible como la meta de una calidad de vida que puede ser mantenida por muchas generaciones, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: se socialmente deseable, pues satisface las necesidades culturales, materiales y espirituales de las personas de forma equitativa, se económicamente viable, debida a la autofinanciación con costas que no exceder los ingresos y se ecológicamente sostenible, debido al mantenimiento de los ecosistemas de largo plazo. (p. 85)

Sin duda alguna la mejor definición de desarrollo sostenible es la que da la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de la comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la cual destaca la necesidad de que los beneficios del crecimiento lleguen a los sectores más pobres de la sociedad, relacionando el desarrollo sostenible con valores de equidad y justicia.

El desarrollo sostenible es entonces consistente con justicia para los marginados sociales; justicia para las generaciones futuras; justicia para la naturaleza .que rechacen al riesgo que surge de la ignorancia sobre las interacciones entre medio ambiente, economía y sociedad y el daño social y económico que surge de los bajos márgenes de adaptación a los impactos externos.

## 2.5. Sostenibilidad social

Alarcon (2015) indica:

La sostenibilidad social, cuyos aspectos esenciales son el fortalecimiento de un estilo de desarrollo que no perpetúe ni, profundice la pobreza; ni por tanto, la exclusión social, sino que tenga como uno de sus objetivos centrales la erradicación de aquella y la justicia social, la participación social en la toma de decisiones, es decir, que las comunidades y la ciudadanía se apropien y sean parte fundamental del proceso de desarrollo. (p. 35).

El primer objetivo de la sustentabilidad social es perseguir la equidad, que significa proponerse la eliminación de la pobreza y que todos los estratos sociales se beneficien de las virtudes del crecimiento económico.

Alarcón (2015) comenta que: “El desafío para alcanzar la sustentabilidad social implica satisfacer las necesidades básicas del individuo, establecidas en los principios generales de los tratados internacionales sobre los derechos humanos” (p. 37)

De acuerdo con Alarcon (2015), el concepto de sustentabilidad social implica impulsar acciones que permitan el cumplimiento de los derechos económicos, políticos, culturales, equidad de géneros y de etnias entre las personas que habitan las diversas regiones del planeta.

De esta manera, la idea de sustentabilidad social significa ejercer el derecho de vivir en un contexto en que se puedan expresar las potencialidades de cada individuo y la posibilidad de los ciudadanos de interactuar en los procesos electivos. Así mismo significa también apoyar acciones útiles a la conservación de las tradiciones y de los derechos de las comunidades regionales sobre el territorio que se habita.

## 2.6. Sostenibilidad económica

Méndez (2007) afirma que: “La sostenibilidad económica pretende impulsar el crecimiento, lo que significa que las generaciones futuras serán más ricas, tendrán una mayor renta per cápita y calidad de vida (p. 28)

De acuerdo con Mendez (2007), las tecnologías fueron mal vistas al principio porque eliminaban puestos de trabajo; quizá algunas sí, pero el ordenador sustituyó a la máquina de escribir e hizo que los trabajadores utilicen de forma más eficiente su tiempo, lo que reafirma las formas de las sostenibilidad económica (p. 35).

En tanto la sostenibilidad social pretende que las generaciones futuras tengan más oportunidades que las generaciones anteriores, esto va intrínsecamente relacionado con la sostenibilidad económica

## 2.7. Bases de la sostenibilidad económica

Méndez (2007) indica:

La sostenibilidad económica tiene mucho que ver con el día a día y con las acciones que se realizan y que influyen en las otras personas. Estas son las bases sobre las que se sustenta: 1) Lo importante no es solo la productividad y la competitividad. Aunque es evidente que los gobiernos deben preparar el terreno para que las empresas puedan desarrollarse, también hace falta que apoyen e inviertan en aquellos sectores que no son rentables para las empresas privadas (por ejemplo, algunos sectores energéticos) y que son necesarios para la sociedad, de forma que se cree un equilibrio. 2) La apuesta por la eficiencia. Aprovechar al máximo los recursos que tenemos y cuidar los recursos escasos logra cumplir con otro de los pilares de la sostenibilidad económica, que es la eficiencia. Por ejemplo, usar con precaución los recursos naturales escasos como el agua nos permitirá garantizar un futuro para estos. 3) El desarrollo de la innovación. La tecnología debe ir de la mano de la innovación para crear soluciones que sean sostenibles desde diferentes niveles: sociales, medioambientales y económicos. 4) Los límites de los recursos. Los recursos renovables no deben utilizarse a un ritmo superior a su generación, lo que nos lleva a una limitación en el consumo: los recursos no renovables deben ser sustituidos paulatinamente por recursos renovables. 5) La diferencia entre crecimiento y desarrollo. El crecimiento supone un aumento cuantitativo, sin embargo, el desarrollo

supone la mejora de las cualidades. Ese desarrollo, además, debe ser sostenible en el tiempo desde un punto de vista económico, social y ambiental. (p. 40)

## 2.8. Producción pecuaria

Vásconez (2017) afirma: “La productividad pecuaria es aquella actividad relacionada con la producción de ganado y forma un sector esencial dentro de las actividades agropecuarias, que a su vez se constituye como actividades primarias dentro de la economía” (p. 34)

Vásconez (2017) afirma:

La actividad pecuaria se dedica a la cría de ganado y este a su vez supone la crianza de otros animales con el fin de ser comercializados. La ganadería, se sub clasifican en: ganado bovino (vacas), equino (caballos), ovino (ovejas), porcino (cerdos) y caprino (cabras). Muchos incluyen dentro de la clasificación de ganado a las actividades de avicultura (aves), cunicultura (conejos), piscicultura (peces) o apicultura (abejas).

(p. 37)

## 2.9. Importancia de la producción pecuaria

Pérez (1998) comenta que: “La actividad pecuaria es la actividad productiva que se instruye a la crianza de animales y constituye un componente importante de la economía, siendo necesario investigar las principales variables, con el objeto de explicar el comportamiento, en el contexto del desarrollo de determinado país” (p. 610)

De acuerdo con Pérez (1998), la globalización de la agricultura está presentando una revolución que tiene profundas implicaciones para la salud humana, el modo de vida y el medio ambiente.

Pérez (1998) indica:

El crecimiento poblacional, la urbanización y el mayor ingreso en los países en desarrollo están promoviendo un incremento masivo en la demanda de alimentos de origen animal. Los gobiernos y la industria se deben preparar para esta revolución con políticas de largo plazo e inversiones que satisfagan la demanda de los consumidores, mejore la nutrición, incremente los ingresos de aquellos que más lo necesitan, y mitiguen las presiones sobre el medio ambiente y la salud pública. (p. 615)

Pérez (1998) indica:

La expansión del sector pecuario impulsada por la demanda se asocia a un dinámico cambio estructural que se dirige hacia una orientación e integración de mercado. A mayor escala, esto deriva en concentración geográfica e intensificación. Si bien debería disminuir el número de empleos en el campo, habrá un considerable aumento de empleos fuera de este, en las actividades de manipulación, transformación y comercialización. (p. 630)

## 2.10. Enfoque sostenible de la producción pecuaria

Corrales (2002) asegura, que la producción pecuaria a nivel mundial se beneficiará del crecimiento de la demanda de productos de origen animal.

Corrales (2002) afirma que: “Este crecimiento seguirá generando empleo y seguridad alimentaria para millones de personas en la región, pero se necesitan políticas e inversiones específicas que fortalezcan su rol productivo y social. (p. 47)

Corrales (2002) comenta que: “La importante posición del sector pecuario como exportador a nivel mundial se ha logrado, en gran medida, acompañada de consecuencias ambientales” (p.48)

Pérez (1998) indica:

La producción en el largo plazo podría ser insostenible si no se toman las medidas necesarias, ya que los impactos ambientales están reduciendo la productividad y el crecimiento queda condicionado a la expansión de la frontera agrícola sobre ecosistemas naturales. Esta expansión requiere de un enfoque sostenible para evitar una presión creciente sobre los recursos naturales y el medio ambiente de la región. (p. 550)

FAO (2006) indica:

La intensificación del trabajo para mejorar la eficiencia productiva de los sistemas pecuarios; el manejo sostenible de los recursos naturales en la producción, con el objetivo de mejorar la contribución a la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. (p. 61)

## 2.11. Producción pecuaria y su importancia en la economía

MIDA (2014) indica:

La producción pecuaria ocupa un papel muy importante en la economía del país. En Panamá, como en el resto del mundo, las actividades pecuarias son muy sensibles a la población, especialmente la más vulnerable que depende en gran medida de ella para su sustento. Adicionalmente, la inherente relación de la ganadería con la conservación de la vida silvestre, el equilibrio y preservación de los ecosistemas y la fuerte vinculación con

actividades que por tradición satisfacen valores culturales muy apreciados, hacen que esta actividad sea considerada como una estrategia socioeconómica y cultural de especial importancia para la sociedad. (p. 33)

IICA (2014) afirma:

Los sistemas de producción basados en la cría, reproducción y engorde de aves, reses y cerdos; así como la obtención de productos como huevos y leche de vaca, generan una gran cantidad de empleos en toda la geografía nacional, aportando directa e indirectamente al Producto Interno Bruto (PIB) del país. (p. 34)

De acuerdo con IICA (2014), toda la producción pecuaria es fuente esencial de alimentos, podemos asegurar que su actividad es vital para garantizar la seguridad alimentaria de la población, tanto por la disponibilidad de comestibles, como por la calidad e importancia para la alimentación de un individuo representativo.

MIDA (2014) indica:

Los principales productos que provienen del sector pecuario en Panamá, representan más del 20% de la ingesta calórica que requiere una persona según los requerimientos establecidos por la FAO. Adicionalmente, el consumo de productos pecuarios como las carnes, los lácteos y huevos, representan alrededor del 50% del gasto promedio de los hogares en alimentación según la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (p. 54)

INEC (2014) asegura, los rubros más importantes son los productos lácteos, la carne de res y de pollo; en tanto que, la carne de cerdo y los huevos tienen menor peso.

De acuerdo con INEC (2014), la producción pecuaria nacional se ajusta a las condiciones de consumo del mercado, generando la oferta de estos productos de acuerdo a sus posibilidades y niveles de productividad y competitividad respectivos.

De esta manera, los registros de producción presentados por el INEC reflejan mayor dinamismo en los rubros donde los niveles de productividad y competitividad hacen más rentable la actividad.

## 2.12. Producción pecuaria familiar

FAO (2006) afirma:

La pequeña producción pecuaria puede y genera una parte importante de los alimentos necesarios para el mercado interno de los países de América Latina y el Caribe, mejorando la seguridad alimentaria y la nutricional, y por ende contribuyendo significativamente al desarrollo nacional. (p. 74)

De acuerdo con FAO (2006), la producción pecuaria familiar juega un rol preponderante para dar solución al problema del hambre en la región.

FAO (2006) manifiesta:

La producción pecuaria familiar o de traspatio contribuye al crecimiento del producto interno bruto, en algunos casos ayuda a dinamizar las exportaciones de productos pecuarios, genera empleos, además de ser fuente que genera nutrientes para el consumo y es factor clave en la lucha contra la inseguridad alimentaria y el desarrollo rural sustentable. (p. 76)

## 2.13. Producción pecuaria y seguridad alimentaria y nutricional

FAO (2006) indica:

La producción animal forma parte integrante de las actividades agropecuarias, gracias a la diversidad de productos y servicios que proporciona, contribuye a la seguridad alimentaria, sobre todo en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos. La aportación del ganado a la seguridad alimentaria mediante el suministro de alimentos de calidad elevada, como leche, carne y huevos, pero también mediante la generación de ingresos y empleo, es fundamental. Contribuye asimismo de manera indirecta como fuente de energía (fuerza de tracción, biogás), fertilizantes y acondicionamiento del suelo, y con su capacidad para utilizar tierras marginales, residuos de las cosechas y malas hierbas. (p. 104)

INEC (2014) asegura, que la producción pecuaria y seguridad alimentaria y nutricional, desempeña además una función en la economía general, ya que su explotación permite ahorrar divisas (reduciendo las necesidades de importación) y favorecer la inversión y el ahorro.

De acuerdo con INEC (2014), se considera que la integración de la producción agrícola y pecuaria constituye un elemento importante del desarrollo sostenible.

## 2.14. Importancia del agua en la producción pecuaria

FAO (2006) afirma que: “El agua es un elemento indispensable para la vida, dentro del organismo animal cumple una serie de funciones, por lo tanto, es un alimento indispensable para el animal y su manejo dentro del sector pecuario” (p. 121)

FAO (2006) afirma:

El agua tiene diversas funciones dentro de un organismo animal como formar parte de los tejidos, ser un medio de transporte para los nutrientes y los materiales de desecho, ayudar a mantener la temperatura corporal, lubricar las articulaciones, ser componente de muchas reacciones químicas básicas. (p. 123)

FAO (2006) argumenta que: “Es el primer constituyente para el organismo suponiendo entre 75-80% del músculo y sobre el 50-55% del peso vivo de una cerda reproductora. Los cerdos beben entre 2,5 y 3 veces el consumo de pienso” (p. 187).

De acuerdo con FAO (2006), es por tanto, un factor muy importante que el agua de bebida suministrada los animales sea potable, de calidad y cantidad suficientes para que el rendimiento de la explotación sea óptimo.

FAO (2006) comenta que: “El agua que llega a las explotaciones puede ser potable en origen, pero no serlo cuando llega al punto de bebida del animal. En el medio cálido y húmedo de la explotación se produce una fuerte contaminación bacteriana de los depósitos, los bebederos y las conducciones” (p. 191)

#### 2.14.1 ¿Qué beneficios se obtienen al optimizar la calidad del agua en la cría de animales de producción?

FAO (2006) indica que: “La reducción del uso de medicamentos, significa una mejor sanidad, salud y comportamiento zootécnico.

FAO (2006) asegura, que también reduce la mortalidad y mejorar los estatus sanitarios en el tiempo de la granja al controlar la calidad del agua.

## 2.14.2. ¿Qué hacer para mejorar la producción animal?

Vásconez (2012) indica:

El que hacer para mejorar la producción animal; lo principal es tener la voluntad de cambiar y entender las nuevas técnicas para poder invertir. Es necesario abrir la mente al cambio, si en la industria no se toman precauciones en la calidad del agua que se usa en la producción animal se originan dificultades. Con una buena calidad de agua podemos corregir muchas cosas. (p. 38)

## 2.15. Definición de niñez y adolescencia

Según Ley de Protección integral de la niñez y adolescencia (2003) (Artículo No. 2) Decreto 27-2003, indica: “Se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad. (p. 2)

## 2.16. La adolescencia en Guatemala

ODHAG (2015) indica:

Los adolescentes son particularmente vulnerables a las dinámicas de violencia que afligen al país. Así mismo indica que, el 80% de las víctimas fallecidas por arma de fuego tiene entre 15 y 17 años. Casa Alianza reportó en el año 2003 un promedio mensual de 18 muertes de personas menores de edad en la capital. En este contexto se inserta el fenómeno de jóvenes integrantes de pandillas y maras. Existen diferentes estadísticas sobre el número de pandillas en el país y los jóvenes que las integran. La Alianza para la

Prevención del Delito, APREDE, estima el número entre 150.000 y 200.000 miembros de pandillas en el país. (p.p 15,22)

## 2.17. Situación de la niñez y adolescencia en Guatemala

ODHAG (2015) indica:

Existe un deterioro paulatino que ha pasado a ser abrupto en las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia en Guatemala. La niñez y adolescencia guatemaltecas se desenvuelven en un marco de desigualdad y de exclusión. Guatemala es el noveno país más desigual a nivel mundial y el cuarto a nivel latinoamericano. Esa desigualdad se ve expresada en el desequilibrio entre capital y trabajo, entre salario y capacidad de consumo. En el caso de los adolescentes, el acceso a la educación se hace más difícil. Durante 2015 solamente 4 de cada 10 recibieron educación básica y únicamente 2 de cada 10 fueron matriculados en el nivel diversificado (datos preliminares del MINEDUC 2015). (p, p. 25, 35)

De acuerdo con ODHG (2015), este tipo de exclusión se agrava en las poblaciones indígenas, pues solamente 3 de cada 10 niñas/niños tienen acceso a educación preprimaria, 4 de cada 10 tienen acceso a educación primaria, 1 de cada 10 adolescentes tienen acceso a educación básica y solamente 5 de cada 100 adolescentes y jóvenes indígenas tienen acceso a educación diversificada.

## 2.18. Importancia de la participación de los jóvenes en las comunidades

ODHAG (2015) indica:

Existen aspectos sobre la importancia de la participación de los jóvenes en las comunidades, tales como: contribuye a elaborar proyectos desde la perspectiva de los propios jóvenes, implica que los jóvenes participen en forma efectiva con los otros actores en el desarrollo de la comunidad, genera espacios donde los jóvenes y adultos convergen, discuten, negocian, deciden y ejecutan sus estrategias de cambio, estimula la consolidación de grupos que se comprometen con su comunidad y con las necesidades de su gente y promueve la solidaridad y ayuda mutua. (p. 56)

## 2.19. Importancia de la participación para los jóvenes

ODHAG (2015) indica:

Mientras los jóvenes participan, desarrollan capacidades de interacción social, tales como: 1) Adquiere habilidades para la vida, desarrollando posturas críticas y éticas frente al mundo y al grupo, a partir de habilidades del pensamiento que permiten aprender e interpretar la realidad. 2) Fomenta estilos de vida que permiten el desarrollo saludable de los jóvenes y la satisfacción de sus necesidades. 3) Asume un protagonismo en el desarrollo de la comunidad, constituyéndose en agente de cambio. 4) Construye una nueva forma de democracia, al crear capacidades para convivir con las otras personas que piensan y sienten diferente. 5) Cuando un joven se siente parte de una sociedad, se involucra, desea participar. Esto genera proyectos donde lo más importante es la participación social y comunitaria para lograr objetivos comunes, vivenciando valores. 6)

La participación de los jóvenes en el desarrollo de su comunidad, que se basa en el desarrollo de valores, actitudes y práctica que se comparten, puede lograr una mejor calidad de vida, con justicia, equidad. Es decir, un nuevo y mejor país. (p.60)

## 2.20. Participación activa de la juventud para el futuro

Karkara (2016) asegura, sobre la importancia de la participación de los jóvenes en el cambio social, en el crecimiento económico y en los temas de innovación tecnológica. Así mismo, destacó la necesidad de incluir las aportaciones de los jóvenes para determinar los métodos de aprendizaje más eficaces al afirmar que “los asuntos de la juventud no llegarán alto en el radar sin la participación de los jóvenes”.

De acuerdo con Karkara (2016), los jóvenes poseen perspectivas y opiniones importantes que a menudo no son escuchadas. También, la participación activa da poder a los jóvenes y puede jugar un papel vital en su propio desarrollo.

Para aumentar la participación es necesario que haya una comprensión más colectiva y mejorada de lo que implica la participación de los jóvenes y cómo se puede hacer comprender por los niños y adolescentes.

## 2.21. Participación de la juventud una cuestión de derechos

ONU (2016) afirma que:

La participación abre la puerta de la ciudadanía a aquellas personas que, por motivos de edad, todavía no pueden ejercerla a través del voto. Se trata del medio para construir la democracia y medir su fortaleza porque se refiere al proceso de compartir decisiones que afectan la vida del individuo y de la comunidad en la que vive. (p. 32)

UNICEF (2013) comenta:

La participación de la juventud es crucial, no sólo para el desarrollo del adolescente sino para el desarrollo humano como un todo, entendiéndolo como el proceso de expansión de las libertades reales que la gente disfruta. Implica la necesidad de ser más democrático en lo básico, en lo esencial de la sociedad, contemplándola en su amplitud y diversidad.

(p. 32).

ONU (2016) asegura, el interés creciente que ha suscitado esa nueva atención a niños y adolescentes, como socios y no como simples destinatarios de políticas públicas o proyectos que procuran su bienestar, implica una cavilación más profunda y osada de lo que frecuentemente se prevé. (p. 35)

En 2000, Fanfani critica la profusión del discurso participativo, porque se contradice con la realidad de las instituciones y las prácticas sociales, por lo general poco participativas y democráticas, en especial en el contexto sociocultural latinoamericano, cuyas tradiciones son más bien próximas del autoritarismo, el elitismo, la monopolización del poder y los recursos sociales estratégicos (p 13).

De acuerdo con Fanfani (2000), en síntesis, mucha participación en el lenguaje, poca participación en las cosas de la realidad. Por eso conviene tomar al lenguaje y las cosas de la participación como objetos de reflexión y no de celebración.

ONU (2002) manifiesta que: “A lo largo de la última década, a fuerza de traspies y de algunos aciertos, el mundo ha avanzado escudriñando las características de la participación infantil y adolescente. (p. 20).

La intervención de niños, niñas y adolescentes en la Sesión Especial de las Naciones Unidas dedicada a la Infancia, del 2002, habría sido impensable en la Cumbre Mundial de 1990; por ello se ha convertido en un hito histórico.

ONU (2002) afirma que: “La trascendencia de la participación o, mejor dicho, la garantía para su sostenimiento va más allá de los grandes eventos por relevantes que éstos sean y debe engarzarse con la dimensión cotidiana para que el efecto sea real y el adolescente sienta que está gozando plenamente de su derecho. (p. 26)

## 2.22. Beneficios de la participación de los jóvenes y adolescentes

ONU (2002) asegura:

Existen beneficios importantes que deja el propiciar la participación de los jóvenes, tales como: 1). Cuando los adolescentes participan están aprendiendo y adquieren mayor poder de decisión sobre su vida. 2). Confían más en sí mismos, se fortalece su autoestima y su autonomía. 3). Sienten que sus opiniones son valiosas, que pueden hacer contribuciones a la sociedad porque tienen una experiencia y un conocimiento únicos. 4). Se potencia su sentimiento de pertenencia y responsabilidad. Por ejemplo, cuando se involucran en la organización de algún evento o proyecto y establecen sus reglas de funcionamiento y de integración, se sienten coautores, aceptan las normas y posiblemente querrán darle continuidad. 5). Están más protegidos, porque los que se expresan por sí mismos, los que están informados, pueden enfrentar mejor las amenazas, saben pedir ayuda y están mejor preparados para evitar situaciones de riesgo. 6). Se desarrolla su capacidad para promover cambios. 7). Se promueve una cultura democrática, porque ésta implica escuchar distintos puntos de vista, sopesar opciones y compartir la toma de decisiones. (p.33)

### 2.23. Nuevas formas de participación juvenil

INJUVE (2011) asegura, que según datos aportados por el Sondeo de opinión y situación de la gente joven, segunda encuesta 2011, son demoledores: el 92 % de los jóvenes no pertenece a ninguna organización, el 3.4 % pertenece a una ONG, el 2.6 % a una asociación y el 2 % a un partido político. (p. 8)

INJUVE (2011), argumenta que: “Existen nuevas formas de participación juvenil no organizadas: redes sociales e internet, nuevas tecnologías, movimientos sociales y nuevas formas de comunicación. Sólo un 8 % de los jóvenes pertenece a alguna organización, así que los jóvenes no participan”. (p. 9)

INJUVE (2011) indica: “Cuando se lleva este dato a la realidad, vemos que es mucho más de un 8% la cantidad de personas que participan en nuestro entorno, pero quizá no de la manera en que la estructura, que tanto nos acogota, prevé y necesita para que cuadren sus números y porcentajes como asociacionismo”. (p. 11)

INJUVE (2011) afirma:

Esta nueva participación tan presente e importante en nuestra realidad debe ser tomada más en serio y sobre todo ser mimada y trabajada desde todos los agentes implicados en el trabajo con las personas jóvenes: administración, servicios específicos, asociaciones y clubes. Saliendo de los cauces asociativos como única vía de participación posible es donde está el verdadero quid de la cuestión y nos hará ver en estas nuevas formas de participación juvenil nuevas líneas y proyectos por donde movernos desde nuestros ámbitos. (p,p. 15, 17)

### **3. Diagnóstico Institucional**

#### **3.1. Justificación**

La importancia de realizar un diagnóstico institucional en la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista, ubicado en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, es identificar la principal problemática aplicando la herramienta de investigación FODA, misma que permite identificar: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa; con la colaboración del equipo multidisciplinario que conforma el programa.

#### **3.2. Alcances**

El presente diagnóstico se realizó en la Asociación de Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), con sede principal en el municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango.

Al interactuar con los integrantes de la Asociación, se obtuvo mayor conocimiento sobre las deficiencias que son parte de las necesidades, es por ello, que se llevó a cabo este proceso para buscar conjuntamente posibles soluciones y contribuir al mejoramiento de la Asociación. Fue importante la inclusión de la mayoría de miembros de la institución para poder tener la mayoría de información en opinión de todos; de tal sentido que represente la veracidad de la información que sustenta la propuesta de solución a la problemática identificada.

ADSOSMHU es una estructura creada para impulsar el desarrollo de las comunidades a través de la participación, que tiene por objeto promover y realizar actividades participativas para identificar y priorizar proyectos que beneficien a su comunidad. En este sentido se pretendió abordar el sector adolescencia y juventud, que es un sector poco abordado por la mayoría de instancias del Estado.

El diagnóstico de la Asociación es algo indispensable y primordial para fortalecer sus capacidades y seguir velando por el funcionamiento de la misma y seguir con la implementación de sus actividades en beneficio de las diferentes comunidades logrando así el desarrollo y bienestar de las personas asociadas.

El diagnóstico se llevó a cabo con los integrantes de la Asociación en las instalaciones de la misma. Se realizó de forma participativa donde cada miembro dió a conocer su aporte según experiencias vividas, la situación actual y el trabajo que han llevado a cabo durante años. Es preciso mencionar que la integración de todos los integrantes de la Institución presentan una visión panorámica del tema y facilita su propuesta de solución.

La elaboración del diagnóstico no solo benefició a la Asociación como tal, sino también a las personas asociadas, hombres, mujeres, jóvenes y adolescentes, ya que se realizó con el fin de potencializar todas aquellas debilidades y amenazas que están afectando para mejorar la labor de la asociación y la mejor atención de todos los asociados.

La elaboración del diagnóstico tuvo una duración de tres horas aproximadamente, donde se logró un espacio de diálogo entre miembros de la asociación y la estudiante de Trabajo Social para conocer la problemática que está afectando a la asociación y de esta manera obtener la idea de donde se podrá tener la intervención profesional.

### 3.3. Metodología

Para la recopilación de información de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista, se utilizó la técnica o herramienta de la matriz de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), la cual permitió el análisis de la situación interna y externa, dando a conocer situaciones positivas como negativas, de esta forma conocer la situación real influyendo en la toma acertada de decisiones.

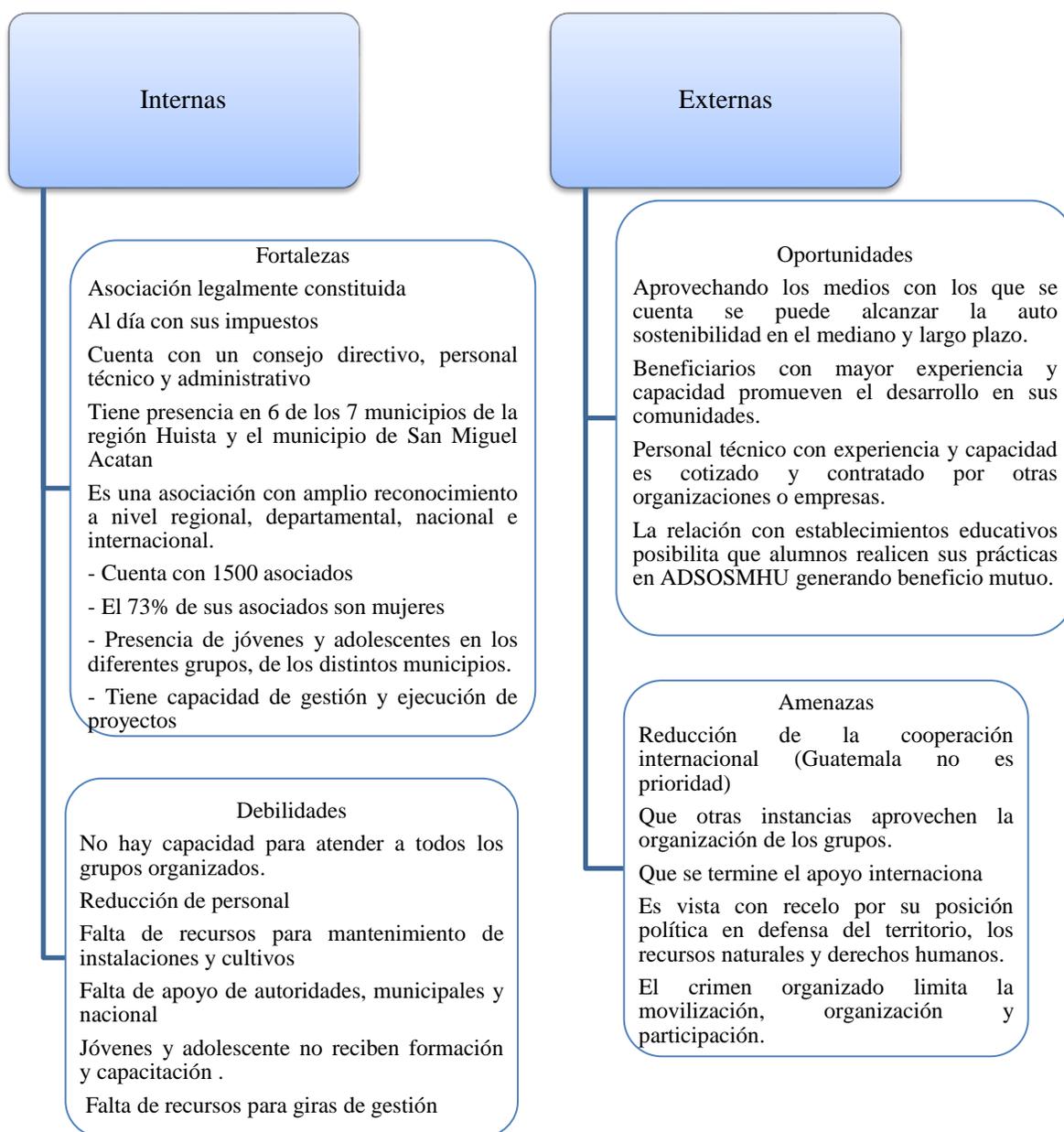
Al momento de contar con el conocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se logra identificar el tipo de estrategias a establecer y como desafiar los componentes internos y externos.

Al tener claras las debilidades ayuda a la toma de decisiones, orientando a buscar las mejoras para disminuir las debilidades y aumentar las fortalezas las cuales al identificarlas se sabrá con que se cuenta o cual es el punto a favor, y así poder plantear objetivos.

Esta herramienta es de suma importancia al momento de saber aprovechar las oportunidades, ya que mediante el análisis de las debilidades y fortalezas, se pudo identificar si son oportunidades o amenazas para la institución, toda la información que brindó el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) permitió determinar alternativas, así confrontar los aspectos negativos y aprovechar los positivos.

### 3.4. Identificación de la situación de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU)

**Cuadro No. 1**  
**Descripción del FODA de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU)**



Fuente: elaboración propia con base a información recaba (2018)

### 3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

**Cuadro No. 1**

**Jerarquización de los problemas o necesidades de la Asociación para el desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU)**

<b>Problemas o necesidades priorizadas</b>	<b>Causas del Problema priorizado</b>	<b>Consecuencias del problema priorizado</b>
<p>Jóvenes y adolescentes no reciben formación y capacitación.</p>	<p>Poca gestión de proyectos en beneficio de los jóvenes.</p> <p>Escasa cooperación internacional orientada a proyectos juveniles.</p> <p>Falta de formalización de la participación de los jóvenes en la asociación.</p>	<p>Disminución del número de jóvenes asociados.</p> <p>De los jóvenes actualmente asociados pocos participan.</p> <p>Desmotivación en los jóvenes porque no se promueve su participación.</p>
<p>Falta de recursos para mantenimiento de instalaciones y cultivos.</p>	<p>Poco apoyo de la cooperación internacional.</p> <p>Poca motivación entre integrantes de la asociación para la implementación de actividades que generen recursos.</p> <p>No se realizan gestiones</p>	<p>Disminución de actividades en la asociación.</p> <p>Actividades planificadas ya no se llevan a cabo.</p> <p>Ya no se cumple con los objetivos de la asociación.</p>

<b>Problemas o necesidades prioritizadas</b>	<b>Causas del Problema priorizado</b>	<b>Consecuencias del problema priorizado</b>
	para solicitar apoyo.	
Reducción de la cooperación internacional.	<p>Para la cooperación internacional, Guatemala ya no es prioridad.</p> <p>De parte de otras instituciones se han desviado fondos para bienestar propio.</p> <p>No se cumple con los acuerdos que se hacen con la cooperación internacional.</p>	<p>Disminución de proyectos</p> <p>La asociación deja de atender los grupos organizados.</p> <p>La asociación no cumple sus metas y objetivos.</p>
Falta de apoyo municipal y nacional.	<p>No se recibe apoyo municipal por la posición política en defensa del territorio, los recursos naturales y derechos humanos.</p> <p>La municipalidad no apoya porque entre ella y la asociación se trabajan dos líneas diferentes,</p>	<p>No se recibirá apoyo internacional la asociación dejaría de funcionar.</p> <p>El apoyo que se recibe no logra cubrir todos los grupos organizados.</p> <p>Por la falta de implementación de actividades en las</p>

Problemas o necesidades prioritizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
	<p>ADSOSMHU atiende a las áreas más marginadas sin discriminación alguna.</p> <p>No existe un enlace directo tanto municipal como departamental y nacional.</p>	<p>comunidades, los grupos se van desintegrando.</p>

Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos de los talleres realizados con el personal (2018).

### 3.6. Análisis del problema priorizado

De acuerdo a la problemática encontrada en Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU) del municipio de San Antonio Huista, una de ellas es que **los jóvenes y adolescentes no reciben formación y capacitación** que les permita desarrollar habilidades y destrezas.

La importancia de la participación de los jóvenes es imprescindible, ya que poseen perspectivas y opiniones importantes para el desarrollo de sus comunidades, apoyar y valorar la participación juvenil es parte de las acciones clave de la Asociación, ya que son ellos el futuro de sus comunidades.

Después de conocer la problemática se pretende contribuir de alguna manera brindando capacitaciones sobre temas de interés e importancia para los jóvenes, ya que ellos no solo son el futuro de sus comunidades si no el presente, mucho de lo que ellos puedan hacer dependerá de lo que piensan, sientan y hagan hoy, esto implica que los jóvenes participen en forma efectiva con otros actores en busca del desarrollo. En la asociación los jóvenes juegan un papel importante a través de ellos el cambio y la búsqueda de nuevas perspectivas de desarrollo son posibles.

## **4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada**

### **4.1. Identificación de la propuesta o proyecto**

La elaboración del análisis FODA permitió conocer los diferentes problemas que afectan a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), del cual se priorizó un problema para mejorar la intervención de la Asociación hacia sus asociados.

#### **4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto**

Implementación de programa de capacitación para jóvenes y adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), del municipio de Concepción Huista.

#### **4.1.2. Responsables de la ejecución**

Estudiante de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II: Dafne Micheli Herrera Funes.

#### **4.1.3. Ubicación geográfica**

Municipio: Concepción Huista (Salón Municipal), Departamento de Huehuetenango.

#### **4.1.4. Duración estimada**

La duración estimada del proyecto es de dos meses, dando inicio el 1 de septiembre para finalizar el 30 de octubre de 2018.

#### **4.1.5. Presupuesto estimado**

Para la ejecución del proyecto se estimará la cantidad de: Q. 5000.00 (Cinco mil quetzales exactos)

#### 4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

El profesional en Trabajo Social posee una labor muy indispensable e importante en el campo de intervención de la juventud y adolescencia implementando estrategias innovadoras que fomenten en los jóvenes una convivencia pacífica de paz y participación activa para ser parte de todos los programas que beneficien sus comunidades.

El Trabajo Social necesita responder cada día a los nuevos retos y situaciones sociales emergentes que enfrenta la sociedad, proporcionando a individuos, familias y grupos su intervención con el propósito de contribuir en las necesidades y problemas que impiden el bienestar de las personas.

Cuando se habla de desarrollo se piensa en una sociedad con igualdad de oportunidades, la situación de los jóvenes y adolescentes siempre será el reflejo de cómo avanza una sociedad, pero sobre todo de cómo se concibe el desarrollo.

La misión del Trabajo Social es la facilitación para que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades así como enriquecer sus vidas en la búsqueda del desarrollo social, por ello el Trabajo Social desarrolla un sistema de valores teorías y prácticas interrelacionadas facilitando el análisis para el desarrollo de conocimientos a partir de la realidad.

El programa de capacitación para jóvenes y adolescentes busca desarrollar habilidades, destrezas, conocimiento y actitudes que mejoren la participación e intervención de la juventud en las comunidades, ya que la participación de los mismos es muy importante en la vida social, política y económica de un país.

El programa tiene como objetivo informar a la población joven para trabajar por un mejor país teniendo una visión a futuro promoviendo el fortalecimiento del liderazgo que impulsa a los jóvenes a intervenir a través del involucramiento en los procesos.

#### 4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La situación actual de la juventud en Guatemala se encuentra en una línea compleja con diferentes dificultades negativas de desigualdades, racismo y exclusión lo cual impiden su desarrollo, siendo excluidos totalmente en los diferentes ámbitos donde pueden participar activamente, para el 2017 Guatemala contaba con alrededor de 16.5 millones de habitantes de la cual la población joven comprendida entre los 15 a 29 años de edad ascendía a 4.616 millones, del cual los principales indicadores sociales muestran que existen brechas de desigualdades significativas entre los jóvenes, solo el 3.1% está ubicado en el estrato socioeconómico alto y muy alto el 20.7% , el bajo perfil educativo con el que cuentan los jóvenes hace que se enfrenten a un mercado laboral que no les ofrece condiciones dignas.

La situación de los jóvenes en Guatemala, tal como se mencionó anteriormente representa la privación de derechos de identidad, educación, salud, seguridad, y principalmente a la participación, debido al panorama anterior ha aumentado el número de jóvenes que se han visto en la necesidad de buscar otras formas de organización donde se les abran puertas de inclusión y participación, que les permita expresarse a través de diferentes puntos como de las artes, la tecnología, la política entre otras, y que en medio de muchas dificultades aportan su talento, energía y pensamiento a la sociedad guatemalteca.

La situación descrita anteriormente impulsó a tomar en cuenta la organización de las y los jóvenes y adolescentes del municipio de Concepción Huista y desarrollar la implementación del programa, como una forma de apoyo para seguir incentivándolos a que continúen participando e involucrándose en los diferentes espacios para dar a conocer sus aportes, sus necesidades e intereses y sean tomados en cuenta para el desarrollo de sus comunidades, municipio,

departamento y del país en general, y que continúen siendo un ejemplo para todos los jóvenes que no se atreven a organizarse y ser parte del desarrollo del país involucrándose en los diferentes ámbitos de acción que generan transformaciones.

#### 4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

##### 4.4.1. Objetivo general

Crear un programa de capacitación que mejore la participación e involucramiento en los diferentes espacios de intervención de los jóvenes asociados a ADSOSMHU, municipio Concepción Huista, Departamento de Huehuetenango.

##### 4.4.2. Objetivos específicos

- Promover la participación de las y los jóvenes en los distintos espacios que se les brinde, creando actitudes positivas que los oriente a ir en búsqueda de nuevas oportunidades de bienestar común
- Mejorar el liderazgo de la organización Tzeh Q'opoh a través de temas que fortalezcan sus conocimientos para obtener mejores resultados en sus diferentes intervenciones, como entes de cambio en sus comunidades
- Mejorar la autoestima de las y los jóvenes como base principal del liderazgo que desempeñan, para fortalecer las diferentes actividades que realizan con el propósito de mejorar sus actitudes de desenvolvimiento para el desarrollo de la organización y el desempeño eficiente y eficaz de todo lo que lleven a cabo

#### 4.5. Desarrollo de la propuesta

- Implementación de programa de capacitación para jóvenes y adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, el mismo se realizará en la organización de jóvenes Tzeh Q'opoh-OTQ- grupo organizado y asociado ADSOSMHU.
- El proyecto está basado en un programa de capacitación que se compone de diez temas con diferentes enfoques pero en relación con la juventud y adolescencia, de los cuales uno de los temas será impartido por la estudiante de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II de la carrera de Trabajo Social y los nueve restantes serán compartidos por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se coordinará para que se pueda impartir un taller por mes, dando inicio con el primero el 27 de octubre de 2018 y finalizando el 26 de julio del 2019.
- Para el desarrollo de los diferentes talleres se utilizará una metodología participativa utilizando técnicas socioeducativas, recreativas de comunicación, técnicas de análisis grupal, de animación, de reflexión de participación y evaluación.
- Las distintas herramientas que facilitaran el proceso serán cañonera, computadora, audio, presentación de videos, papelógrafos, trifoliales, documentos con información adicional entre otros. Cada taller tendrá una duración de tres horas máximo, se realizaran de forma dinámica y fácil comprensión para lograr la mayor participación, interés e involucramiento de todos los jóvenes.

#### 4.6. Descripción de la población beneficiaria

Los beneficiarios directos serán 25 jóvenes que conforman la organización de jóvenes Tzeh Q'opoh –OTQ-,

Los beneficiarios indirectos son todos los habitantes de las diferentes comunidades a las que pertenecen los integrantes de la Organización.

#### 4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Para el desarrollo de la propuesta se iniciará con la coordinación de la organización de jóvenes del municipio de Concepción Huista, para llevar a cabo el proceso y llegar a acuerdos para poder intervenir en el grupo, al obtener la aceptación del grupo se definirá una reunión con todos los integrantes de la organización para la presentación de la propuesta, y la temática que se utilizará para la intervención, así como también darles el espacio y la oportunidad de que los temas sean elegidos por ellos mismo con la intención de que expresen sus ideas y donde necesitan reforzar sus conocimientos en temas específicos y de interés como organización que les contribuirá para mejorar su intervención, también se les pedirá que prioricen un tema de los que se elegirán para que en base a ello tenga su intervención la estudiante de Practica Profesional de Desarrollo Sostenible II.

De acuerdo a lo descrito anteriormente se iniciará con la coordinación de las actividades con el coordinador y sub coordinador de la Asociación para establecer horarios, lugar o espacios donde se llevará a cabo el taller y fecha. Al tener establecida toda la coordinación se cumplirá con la fecha, y horario que se haya determinado. El desarrollo de la actividad se realizará de forma dinámica para mantener el interés y atención de todos los jóvenes, en todo el proceso se utilizaran diferentes técnicas y herramientas para facilitar el proceso, las técnicas de aprendizaje que se ejecutarán serán las siguientes:

Lluvia de ideas:

Esta técnica se utilizará para que cada participante exprese sus ideas y conocimientos sobre el tema a tratar para que sean los puntos de partida para desarrollar el contenido temática del taller, esta herramienta facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre el tema.

Lecturas:

Esta técnica se utilizará como herramienta principal, la información se dará a conocer de manera que los asistentes puedan leer el material a su propio ritmo, y el facilitador o facilitadora será un medio para aclarar dudas y aportar más sobre el tema

Mesa redonda:

Para la ejecución de esta técnica se utilizarán como herramientas folletos de contenido e imágenes, hojas papel bond y marcadores de manera que favorezca el apunte de ideas principales durante la discusión del tema

Análisis, discusión y exposiciones:

En esta técnica se utilizará como herramienta principal la organización de grupos para analizar, discutir y presentar las exposiciones, esta técnica permite conocer los diferentes puntos de vista de cada uno de los participantes.

Clases magistrales:

Es la técnica más común para comprender contenidos que permite la discusión con el grupo como aspectos de tipo informativo que se incluye dentro del proceso, su herramienta principal es cañonera, computadora y presentación power point.

Evaluación:

En esta técnica se utilizarán las herramientas de test y conversatorio para que los mismos participantes sean los que puedan dar a conocer los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del taller.

Todas las técnicas favorecen la construcción del proceso y también permiten el reforzamiento de parte de la o el facilitador después de cada intervención con el grupo.

#### 4.8. Riesgos y sostenibilidad

Los riesgos de la implementación de la propuesta es que los integrantes de la organización de jóvenes no se interesen en los temas que conforman el programa de capacitación y que con ello exista poca participación en los diferentes talleres que se implementaran y que no se finalice el programa con la misma cantidad de jóvenes con la que iniciará, que las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales que serán parte del proyecto cumplan con su compromiso de cubrir cada uno de los talleres a su cargo.

La sostenibilidad de la implementación de la propuesta se verá reflejada en el empoderamiento que cada joven tome en cada tema impartido y en las nuevas actitudes que reflejen durante el desarrollo del programa y que todo ello motive más a los jóvenes y puedan promover la participación en otros municipios y formar parte del bienestar de su pueblo dando a conocer sus opiniones propuestas e intereses que generen nuevas oportunidades en beneficio de la población en general.

Otro medio de sostenibilidad será que con el desarrollo del programa aumente el número de jóvenes asociados y que cada uno lleve a la práctica lo que se les dará a conocer de cada tema.

#### 4.9. Presupuesto detallado

**Cuadro No. 3**  
**Presupuesto de la Propuesta o Proyecto**

Actividades del proyecto			
Taller de Capacitaciones	10	301.00	Q. 3,012.00
Coordinación con la organización Tzep Q'pon	1	25.00	Q. 25.00
Recursos Materiales			
Computadora	1	50.00	Q. 50.00
Cañonera	1	65.00	Q. 65.00
Material de apoyo (papelería y útiles)	15	1500.00	Q. 1500.00
Recursos Humanos			
Capacitadora	1	50.00	Q. 50.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	1	150.00	Q. 150.00
Alimentación	1	150.00	Q.150.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 5000.00</b>

Fuente: Elaboración propia (2018)

## **Conclusiones**

La Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, logra dar a conocer todo el proceso realizado en el espacio de intervención Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), así mismo los resultados de los objetivos que se trazaron al principio para llevar a cabo del proceso.

El informe final del proceso de práctica está constituido a través de la recolección de la experiencia de las diferentes actividades, que se llevaron a cabo. Así mismo permite la identificación del rendimiento que se obtuvo tanto de la asociación como de la estudiante.

Las herramientas e instrumentos que se utilizaron en todo el proceso de la práctica contribuyeron a obtener resultados positivos, eficientes y eficaces, logrando activar y confortar las funciones que le competen a la estudiante de Trabajo Social dejando como efecto una buena intervención a través del mejoramiento del área donde se intervino.

## **Recomendaciones**

Es importante que se compartan los resultados que se obtuvieron en la práctica, lo que se logró realizar y el impacto que se obtuvo de la población atendida durante el proceso, a las nuevas generaciones para que puedan tener una idea clara de la labor del Trabajador Social y sus diferentes funciones, así mismo puedan mejorar más adelante las intervenciones que realicen de acuerdo a las necesidades que se presenten.

Se debe llevar a cabo un espacio de reflexión sobre la experiencia vivida para tomar en cuenta que para estos tipos de intervención se nos ha venido formando y así mismo las acciones que se lleven a cabo en el campo laboral se realice de la mejor manera para contribuir al bienestar de todas las personas que necesitan el apoyo de un Trabajador Social que esté dispuesto a realizar cambios en la sociedad.

Es importante que todo el proceso metodológico para la realización de práctica sea innovado año con año con el propósito de mejorar las intervenciones de las y los estudiantes que resulten eficientes y eficaces a los diferentes problemas que enfrenta la sociedad para que sean abordados de mejor manera.

## Referencias

- Asociación de Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (2016). Plan Estratégico Institucional 2016-2024. (PEI ADSOSMUH, Guatemala). Recuperado de <http://ruadavida.wixsite.com/ruadavida/single-post/2016/12/03/ADSOSMHU.pdf>
- Alayón, N. (1987). *Definiendo el Trabajo Social*. (2da. ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial LITODAR.
- Ander-Egg, E. (1974). *Diccionario de Trabajo Social*. (1ra. ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Librería Ecro S.R.L. e ILPA.
- Ayllón, M. (1998). "Para sistematizar experiencias en Trabajo Social". *La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo Social*. (1ra. ed.). Perú: Editorial Universidad de Lima.
- Congreso de la República de Guatemala (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Guatemala: Editorial Nacional.
- Don Bosco (2010). *Nuevas formas de participación juvenil*. (Ensayo de egreso, Universidad de Salamanca, España). Recuperado de <http://www.confedonbosco.org/nuevas-formas-de-participacion-juvenil.pdf>
- Fanfani T. (2002). *La adolescencia en los nuevos tiempos: desafíos de la nueva era*. (1ra. ed.). Buenos Aires Argentina: Editorial IIPE-Buenos Aires.
- Guía para la elaboración de tesis de maestría. Universidad Panamericana.
- Gutiérrez J. (2005). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo Sostenible*. (1ra. ed.). México: Editorial Universitaria

INJUVE (2008). Sondeo de opinión y situación de la gente joven. (1ra. ed.). España: Editorial La Española.

Manual de estilo para elaborar opciones de egreso. (2013). Universidad Panamericana.

Ministerio de Gobernación. (1998). Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles. Guatemala: Acuerdo Gubernativo número 512-98

Mundo Ganadero (2016). Uso del agua en la ganadería. (Informe de grupal, Universidad Autónoma de Nuevo León, México). Recuperado de <https://www.agronegocios.es/uso-del-agua-en-ganaderia-generalidades/pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2014). “Conferencia sobre el desarrollo sostenible de las comunidades, retos y desafíos”. Brasil: Conferencia Río de Janeiro 2014.

Organización de las Naciones Unidas (2008). Informe pecuario para las naciones en desarrollo. Roma, Italia: Conferencia sobre producción y sanidad animal

Organización Internacional del Trabajo (2003). “Consecuencias del Trabajo Infantil”. Guatemala: Editorial Serviprensa, S.A.

Organización de las Naciones Unidas (1992). Conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo. Brasil: Conferencia Río 92.

Organización de las Naciones Unidas (2013). Informe Brundtland. Segunda Parte: Concepto y definición de Desarrollo Sostenible. Suiza: Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

Organización de las Naciones Unidas (2006). Herramientas para la Participación Adolescente

“Adolescencia y Participación; Palabras y Juegos”. Uruguay. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de [https://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA\\_1.pdf](https://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_1.pdf)

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (2015). De la desprotección a la Violencia estructural. Informe de la situación de la niñez y la adolescencia en Guatemala. (1ra. ed. 1000 ejemplares). Guatemala: Editorial ODHAG

Sandoval, A. (2005). La sistematización en su propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social. (1ra. ed.). Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Vásconez M. (2012). Importancia de la calidad del agua en la producción animal. (Ensayo de Licenciatura, Universidad de las Américas, Puebla, México). Recuperado de <https://www.importancia-de-la-calidad-del-agua-en-la-produccion-animal/pdf>

## **Anexos**

# **Anexo 1**

## **Plan de trabajo**

### **1. Justificación**

El plan de Práctica Profesional, permite que la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad Panamericana, proceda a una etapa más de formación académica y logre la ubicación profesional de acuerdo a la labor del Trabajador Social, donde le permitirá interactuar e intervenir con grupos poblacionales, implementando conocimientos, brindando aportes a través de nuevas ideas de acuerdo a la realidad social, en el contexto donde le corresponda actuar.

A través de la práctica se pretenden obtener experiencias, aplicando los conocimientos de forma profesional y que se puedan transmitir ideas, desarrollar actitudes abiertas y empáticas, con formación orientada a la preparación de profesionales de intervención social con una comprensión amplia de la realidad social, el cambio social y el comportamiento humano.

El plan de práctica profesional, contiene los lineamientos específicos de la intervención profesional que se llevara a cabo, el cual pretende formar a la estudiante de Trabajo Social para una intervención dotada de conocimientos, experiencias, métodos y técnicas orientadas para la realidad social como campo principal de la carrera.

### **2. Objetivos**

#### **2.1 Objetivo General**

Aplicar en la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación de la carrera, a

través del desarrollo de habilidades y capacidades basadas en la responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo.

## 2.2. Objetivos específicos

- Apoyar las actividades de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista para propiciar el desarrollo e impulsar la relación laboral a través del trabajo colaborativo y en equipo
- Promover actividades que mejoren los programas y proyectos de la asociación mediante la utilización de herramientas de gestión y promoción para lograr atender las demandas de la asociación como tal, en relación a las necesidades de la población
- Planificar las diferentes actividades a realizar durante la Práctica Profesional, utilizando notas de apuntes, agenda y otros instrumentos con el propósito de desarrollar un trabajo sistematizado, y acorde a la realidad de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista.

## 3. Descripción del Centro de práctica

La Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), ha definido como área de cobertura de sus programas de trabajo los siete municipios de la Región Huista: Nentón, Jacaltenango, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Concepción Huista, Unión Cantinil, Petatán, y un municipio de la comunidad Akateca que es San Miguel Acatán, brindando apoyo organizativo, formación, capacitación, asistencia técnica, política y económica a población indígena, campesina y rural, de la etnia Maya Poptí organizada, que se encuentra en condiciones de exclusión.

ADSOSMHU en el 2017 tiene como beneficiarias directas un total de 5,500 (1006 familias); que son 130 grupos organizados en 62 comunidades de los siete municipios donde se tiene la intervención, para el 2,021 ADSOSMHU espera ampliar la cobertura de sus programas a 10,000 familias.

#### 4. Planificación de Actividades

No.	Actividades por semana	Agosto	Septiembre				Octubre			Noviembre				Diciembre
		26	2	9	23	30	7	17	28	4	11	18	25	2
1	Reuniones de reforzamiento teórico (clases presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2	Inserción en la Asociación		x											
3	Elaboración del plan de trabajo			x										
4	Presentación del plan de trabajo			x	x									
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de la práctica)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
6	Trabajo de diagnóstico institucional				x	x								
7	Tabulación, análisis e interpretación de						x							

No.	Actividades por semana	Agosto					Septiembre			Octubre			Noviembre				Diciembre
		26	2	9	23	30	7	17	28	4	11	18	25	2			
	datos																
8	Elaboración del diagnóstico institucional						x	x									
9	Elaboración del diseño de propuesta o proyecto								x	x							
10	Presentación del proyecto o propuesta									x							
11	Entrega del informe final de práctica										x						
12	Revisión por la asesora											x					
13	Realización de cambios sugeridos por la asesora												x				
14	Entrega de informe final a la asesora											x	x				
15	Entrega por la asesora a la sede											x	x				
16	Envío de sede a la sede regional												x				
17	Envío de los informes por las regionales a la sede central de UPANA														x		

Fuente: elaboración propia (2018).

## 5. Metodología

Dentro del proceso de la Práctica Profesional se contemplan la elaboración de un diagnóstico institucional, para el cual se utilizarán las siguientes herramientas que ayudarán a la recopilación de la información que se necesita obtener para conocer el estado actual de la institución. Para lo cual se aplican las siguientes herramientas e instrumentos.

### FODA

La herramienta de la matriz de análisis FODA se utilizará principalmente para identificar y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de esta manera se evaluará la situación de la asociación tomando en cuenta los aspectos internos y externos, la técnica se llevará a cabo con los integrantes de la misma.

### Entrevista

La técnica de la entrevista se utilizará con el fin de conocer las diferentes actividades que se realizan en la asociación, a que se dedica, cuáles son sus objetivos, los proyectos que se están ejecutando, así mismo también para conocer la función y el rol que desempeña cada uno de los integrantes que conforman la asociación. La entrevista se les realizará al coordinador de la asociación y la monitora de proyectos.

### Encuestas

Las encuestas se llevarán a cabo como instrumento de investigación para conocer las distintas opiniones desde los diferentes espacios de intervención de los que laboran dentro de la asociación y obtener una idea de la situación actual y el funcionamiento en cuanto al que hacer de la misma.

## Observación

La técnica de la observación se realizara para la recolección de información que consistirá en saber seleccionar aquello que se quiere analizar examinando en condiciones naturales, concretar con claridad los aspectos que serán objeto de estudio y será como punto de partida para que posteriormente se puedan utilizar otros métodos que permita llegar a conocer las manifestaciones con mayor claridad.

### 6. Delimitación

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible, dará inicio el 26 de agosto y finalizará el 2 de diciembre, siendo el centro de practica la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), ubicada en el Cantón Esquipulas, municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango.

### 7. Responsable

Dafne Micheli Herrera Funes

### 8. Supervisión

Rosa Yecenia Herrera Alvarado

Monitora de Proyectos

Niñez y Adolescencia



## Anexo 2

### Instrumentos utilizados

Universidad Panamericana  
Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Fortalezas	
Oportunidades	
Debilidades	
Amenazas	

---

Dafne Micheli Herrera Funes (Estudiante)

---

Rubén López Herrera (Coordinador)



**Universidad Panamericana**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible**

### **Cuestionario**

1. ¿Qué tipo de servicios brinda la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la mancomunidad Huista a los asociados?
2. ¿Conoce usted la misión y la visión de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista?
3. ¿Usted cree que los beneficios que brinda la asociación contribuyen a la economía de los asociados?
4. ¿Del porcentaje de la población asociada cuantos cree que llevan a la práctica lo que se les imparte?
5. ¿Dentro de la asociación reciben capacitaciones frecuentes sobre sus diferentes funciones que desempeñan?

### **Anexo 3**

### **Fotografías**

#### **Fotografía No. 1**

#### **Elaboración del FODA de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista**



Fuente: Dafne Micheli Herrera Funes (2018)

#### **Fotografía No.2**

#### **Priorización de problemas**



Fuente: Dafne Micheli Herrera Funes (2018)

**Fotografía No. 3**  
**Taller sobre liderazgo y autoestima**



Fuente: Dafne Micheli Herrera Funes (2018)

**Fotografía No. 4**  
**Participación de una integrante del grupo sobre el tema impartido**



Fuente: Dafne Micheli Herrera Funes (2018)

**Anexo 4**  
**Listados de asistencia**



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible.**

Listado de participantes para la elaboración del FODA, de la Asociación para el Desarrollo de la Mancomunidad Huista. (ADSOSMHU)

Lugar: cantón Esquipulas, San Antonio Huista

Responsable: Dafne Micheli Herrera Funes

No.	Nombre y apellidos	Firma
1	Rosa Yessenia Herrera Alvarado	
2	Felipe Arismendi Herrera A.	
3	Rubén López Herrera	
4		
5		





**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo**

**Sostenible**

Listado de participantes para la realización de la priorización de problemas, de la Asociación para el Desarrollo de la Mancomunidad Huista. (ADSOSMHU)

Lugar: cantón Esquipulas, San Antonio Huista

Responsable: Dafne Micheli Herrera Funes

No.	Nombre y apellidos	Firma
1	Rosa Yessenia Herrera A.	
2	Felipe Arismendi Herrera Armas	
3	Rubén López Herrera	
4		
5		





**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible**

Proyecto: Implementación de programa de capacitación para jóvenes y adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), del municipio de Concepción Huista.

Tema: Liderazgo y Autoestima

Lugar: Concepción Huista

Responsable: Dafne Micheli Herrera Funes

No.	Nombre y Apellidos	Firma
1	Pedro Vargas Ramírez	
2	Sebastiana Vargas Ramírez	
3	Sindi Pérez Cardona	
4	Andira Jimenez Salucio	
5	María Salucio Marcos	
6	Ana Cardona Alvarado	
7	Belinda de Jesús Díaz Méndez	
8	Nicolasa Simón Alvarado	
9	Alisina García Ramírez	
10	Josefa Cardona Ramírez	
11	Petrona Cardona Ramírez	
12	Miriam Paulina Ramírez Velazquez	
13	Damiana Maribely López Ramírez	
14	Lesly Dominga Ramírez Velazquez	
15	María Leonor Ramírez Funes	
16	Alejandro César López Funes	
17	Lisel Ramírez Funes	
18	Merella Morales Funes	
19	María Elizabeth Méndez García	María Elisabet
20	Josefa Cardona García	Josefa
21	María Concepción Cardona García	María Concepción
22	Angelina Cardona Marcos	Angelina
23	Manuela Cardona	Manuela
24	Angelica Cardona Leiva	Angelica
25	Francisca Cardona	Francisca



## Anexo 5

### Programa de Capacitación



#### Programa de Capacitación para Jóvenes y Adolescentes asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista, (ADSOSMHU) del municipio de Concepción Huista.

#### **I. Identificación:**

**Nombre:** Programa de capacitación para jóvenes y adolescente asociados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU) del municipio de Concepción Huista.

**Periodo:** Octubre 2018 a Junio 2019

**Participantes:** Organización de Juventud Tzeh Q'opoh "OTQ"

**Cantidad:** 25 participantes

#### **II. Descripción**

El proceso del programa de capacitación para jóvenes y adolescentes, se implementará en coordinación con la Oficina Municipal de la Juventud, Procuraduría de los Derechos Humano, Ministerio de Cultura y Deporte, Oficina Forestal Municipal, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Academia de Lenguas Mayas, con el propósito de capacitar a los jóvenes y adolescentes en diferentes temas de su interés, los actores principales del proceso serán las y los jóvenes que integran la Organización de Juventud Tzep Q'opon "OTQ".

Para la implementación del programa y el aprendizaje seguro de los jóvenes se utilizarán herramientas como material didáctico, audios, videos, trifolios informativos, afiches y la

transmisión de conocimientos de fácil comprensión, análisis y reflexión. Para el desarrollo de los talleres se establecerá un periodo de 3 horas de facilitación realizándose de manera dinámica con el fin de ir moderando el desarrollo.

### III. Objetivo

Formar a las y los jóvenes y adolescentes en temas diferentes de interés para el fortalecimiento de su participación e incidencia en sus comunidades tomando en cuenta que tienen el derecho a ser involucrados sin importar la edad, este derecho está amparado en la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el artículo 12, y de esta forma tomar en cuenta sus diferentes habilidades para aportar nuevas perspectivas que son sumamente beneficiosas con enfoques nuevos y creativos.

### IV. Cronograma

N o	Tema	Objetivo	Responsable	Duración	Fecha	Medios de Verifica ción
1	Liderazgo y autoestima	Fortalecer las capacidades de las y los jóvenes sobre liderazgo y autoestima y así poder convertirse en promotores de bienestar de sus comunidades, e incrementar la seguridad y autoconfianza desarrollando sus habilidades conociendo herramientas para mejorar sus intervenciones como jóvenes.	Dafne Micheli Herera Funes  (Estudiante de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, de la carrera de Trabajo Social)	Tres horas	23 de octubre del 2018	Listado de participantes  Fotografías
2	Participación ciudadana	Fortalecer y aumentar la participación ciudadana activa de la población joven dándoles a conocer la importancia de la participación para fomentar el liderazgo y que los jóvenes participen en procesos de formulación e implementación de políticas públicas, planes y proyectos de desarrollo	Tribunal Supremo Electoral	Tres horas	5 de Noviembre de 2018	Listado de participantes  Fotografías

		incorporando sus intereses y necesidades.				
3	Derechos Humanos	Informar a los jóvenes sobre el tema de derechos humanos e inspirarlos a convertirse en valiosos defensores de la tolerancia y la paz con el fin de fomentar su participación activa expresando sus opiniones en relación a sus intereses y sean tomados seriamente y se les conceda el debido valor en la sociedad con dignidad, igualdad, justicia, libertad y paz.	Procuraduría de los Derechos Humanos	Tres horas	23 de noviembre de 2018	Listado de participantes Fotografías
4	Derechos de los Pueblos Indígenas	Que los jóvenes del municipio de Concepción Huista conozcan sus derechos como pueblo indígena con el propósito de hacerlos valer y así mismo promover políticas públicas para el desarrollo social, político, organizativo y cultural de acuerdo con la identidad y visión del pueblo.	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala	Tres horas	14 de diciembre de 2018	Listado de participantes Fotografías
5	Educación sexual	Contribuir al desarrollo y bienestar de las y los jóvenes mejorando su salud sexual y reproductiva y así mismo disminuir embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Tres horas	22 de febrero de 2019	Listado de participantes Fotografías
6	Emprendimiento para jóvenes	Motivar a los jóvenes para que sean personas capaces de vencer retos y tener éxito en lo que se propongan siendo personas positivas, creativas, proactivas y productivas que con pasión propongan e implementen soluciones innovadoras que generen valor social y económico para su comunidad municipio, departamento y país.	Oficina Municipal de la Juventud	Tres horas	25 de marzo de 2019	Listado de participantes Fotografías
7	Redacción de documentos (actas, notas, convenios)	Facilitar la redacción de documentos de forma correcta cordial, clara y precisa acorde con la intención, necesidades y objetivos, dominando las técnicas y procedimientos de la comunicación escrita.		Tres horas	25 de abril de 2019	Listado de participantes Fotografías

8	Dibujo y pintura	Orientar y brindar conocimientos sobre el arte del dibujo y la pintura para un mejor progreso de los jóvenes para adquirir seguridad y confianza manifestando su individualidad respetando la personalidad de cada joven y por lo tanto su creatividad	Ministerio de Cultura y Deporte y Oficina Municipal de la Juventud	Cinco horas	30 y 31 de mayo de 2019	Listado de participantes Fotografías
9	Importancia de la participación de los jóvenes y adolescentes en las comunidades	Promover y mejorar la participación juvenil generando un mayor protagonismo de su participación en sus comunidades, relacionándose en los procesos de identificación de las necesidades, explorando soluciones, tomando decisiones y planificando acciones.	Movimiento T'zuk Kim Pop	3 horas	26 de julio de 2019	Listado de participantes Fotografías
10	Manejo de medios de comunicación	Informar a las y los jóvenes sobre la importancia de los medios de comunicación en la sociedad, así mismo identificar los diferentes tipos medios.	Movimiento T'zuk Kim Pop	3 horas	26 de julio de 2019	Listado de participantes Fotografías

## V. Recursos

Humanos	Materiales
Facilitadores y facilitadoras	Cañonera, Computadora, Extensión, Bocinas, Lápices, Lapiceros, Marcadores, Papelografos, Maskin tape, Impresiones, Fotocopias, Hojas bond, Documentos de información, Afiches, Trifoliales y Pegamento Pritt

## VI. Presupuesto detallado

No.	Actividad	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Liderazgo y Autoestima	10 papelografos	Q. 10.00	Q. 10.00
		25 fotocopias	Q. 6.25	Q. 6.25.00
		10 impresiones	Q. 10.00	Q. 10.00
		25 hojas bond	Q. 6.25	Q. 6.25
		25 trifoliales	Q. 50.00	Q. 50.00
		<b>Total. Q. 82.50</b>		
2	Participación ciudadana	15 papelografos	Q. 15.00	Q. 15.00
		25 fotocopias	Q. 6.25	Q. 6.25.00
		18 impresiones	Q. 18.00	Q. 18.00
		20 hojas bond	Q. 5.00	Q. 5.00
		25 trifoliales	Q. 50.00	Q. 50.00
		<b>Total. Q. 94.25</b>		
3	Derechos humanos	1 Cañonera	Q. 100.00	Q. 100.00
		20 papelografos	Q. 20.00	Q. 20.00
		25 fotocopias	Q. 7.00	Q. 7.00
		25 impresiones	Q. 25.00	Q. 25.00
		25 hojas bond	Q. 13.00	Q. 13.00
		25 trifoliales	Q. 50.00	Q. 50.00
		25 documentos de información	Q. 50.00	Q. 50.00
		<b>Total Q. 265.00</b>		
4	Derechos de los pueblos indígenas	1 Cañonera	Q. 100.00	Q. 100.00
		25 papelografos	Q. 25.00	Q. 25.00
		25 fotocopias	Q. 7.00	Q. 7.00
		15 impresiones	Q. 15.00	Q. 15.00
		25 hojas bond	Q. 13.00	Q. 13.00
		30 trifoliales	Q. 60.00	Q. 60.00
		25 documentos de información	Q. 50.00	Q. 50.00
		<b>Total. Q. 270.00</b>		
5	Educación sexual	1 Cañonera	Q. 150.00	Q. 150.00
		25 papelografos	Q. 25.00	Q. 25.00
		25 fotocopias	Q. 7.00	Q. 7.00
		25 impresiones	Q. 25.00	Q. 25.00
		25 hojas bond	Q. 13.00	Q. 13.00
		15 trifoliales	Q. 30.00	Q. 30.00
		15 documentos de información	Q. 30.00	Q. 30.00
		<b>Total. Q. 280.00</b>		

6	Emprendimiento para Jóvenes	1 Cañonera	Q. 150.00	Q. 150.00
		2 bocinas	Q. 50	Q. 50
		22 papelografos	Q. 22.00	Q. 22.00
		22 fotocopias	Q. 12.00	Q. 12.00
		22 impresiones	Q. 22.00	Q. 22.00
		25 hojas bond	Q. 13.00	Q. 13.00
		22 trifoliales	Q. 44.00	Q. 44.00
		15 documentos de información	Q. 30.00	Q. 30.00
				<b>Total. Q. 343.00</b>
7	Redacción de documentos (actas, notas, solicitudes, convenios)	1 Cañonera	Q. 150.00	Q. 150.00
		2 bocinas	Q. 50	Q. 50
		25 fotocopias	Q. 25.00	Q. 25.00
		12 impresiones	Q. 12.00	Q. 12.00
		25 hojas bond	Q. 12.00	Q. 12.00
		25 trifoliales	Q. 50.00	Q. 50.00
		12 documentos de información	Q. 24.00	Q. 24.00
				<b>Total. Q. 323.00</b>
8	Dibujo y Pintura	1 Cañonera	Q. 150.00	Q. 150.00
		2 bocinas	Q. 50	Q. 50
		30 fotocopias	Q. 30.00	Q. 30.00
		15 impresiones	Q. 15.00	Q. 15.00
		30 hojas bond	Q. 15.00	Q. 15.00
		30 papelografos	Q. 30.00	Q. 30.00
		15 documentos de información	Q. 30.00	Q. 30.00
				<b>Total. Q. 320.00</b>
9	Importancia de la participación de los jóvenes y adolescentes en las comunidades	1 Cañonera	Q. 150.00	Q. 150.00
		2 bocinas	Q. 50	Q. 50
		30 fotocopias	Q. 30.00	Q. 30.00
		15 impresiones	Q. 15.00	Q. 15.00
		30 hojas bond	Q. 15.00	Q. 15.00
		30 papelografos	Q. 30.00	Q. 30.00
		15 documentos de información	Q. 30.00	Q. 30.00
		15 trifoliales	Q. 30.00	Q. 60.00
		20 marcadores	Q. 60.00	Q. 10.00
		8 prit	Q. 80.00	Q. 10.00
		2 Maskin tape	Q. 10.00	
				<b>Total. Q. 500.00</b>

<b>10</b>	Manejo de medios de comunicación	1 Cañonera	Q. 150.00	Q. 150.00
		2 bocinas	Q. 50	Q. 50
		30 fotocopias	Q. 30.00	Q. 30.00
		25 impresiones	Q. 15.00	Q. 15.00
		30 hojas bond	Q. 15.00	Q. 15.00
		30 papelografos	Q. 30.00	Q. 30.00
		25 documentos de información	Q. 50.00	Q. 50.00
		30 trifoliales	Q. 60.00	Q. 60.00
		25 marcadores	Q. 75.00	Q. 75.00
		5 prit	Q. 50.00	Q. 50.00
2 Maskin tape	Q. 10.00	Q. 10.00		
				<b>Total. Q. 535.00</b>
<b>Gran total</b>				<b>Q. 3012.00</b>